



## La Educación en los Tiempos de Pandemia: Algunos Conflictos y Tareas Pendientes

**Autora:** Martha Isabel Sanchez Gonzalez

Colegio Mexiquense de Estudios Psicopedagógicos de Zumpango, **COMEPZ**  
[marthaisabelsanchezgonzalez36@gmail.com](mailto:marthaisabelsanchezgonzalez36@gmail.com)

Ecatepec de Morelos, México

<https://orcid.org/0000-0001-7707-7020>

### Resumen

El ensayo profundiza en la gestión de conflictos en el entorno escolar, particularmente en el contexto de la pandemia de COVID-19. Expone la necesidad de cambiar la percepción negativa del conflicto y propone enfoques creativos y pacíficos para su resolución. Destaca la importancia de analizar cada conflicto de manera única, considerando personas, procesos y problemas involucrados. Se aboga por la participación activa de todos los actores escolares, incluyendo docentes, autoridades, alumnos y padres de familia. El escrito reflexiona sobre la necesidad de integrar estrategias pedagógicas y socioemocionales, así como el desarrollo de competencias digitales para afrontar los desafíos educativos actuales. Se concluye con llamados a utilizar el conflicto como oportunidad de aprendizaje y cambio positivo en las instituciones educativas.

**Palabras clave:** conflicto; gestión de conflictos; pandemia; covid-19.

**Código de clasificación internacional:** 6304.01 - Conflictos.

#### Cómo citar este ensayo:

Sanchez, M. (2022). **La Educación en los Tiempos de Pandemia: Algunos Conflictos y Tareas Pendientes.** *Revista Científica*, 7(25), 265-284, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.25.14.265-284>

**Fecha de Recepción:**  
12-03-2022

**Fecha de Aceptación:**  
11-07-2022

**Fecha de Publicación:**  
05-08-2022



## Education in Times of Pandemic: Some Conflicts and Pending Tasks

### Abstract

The essay delves into conflict management in the school environment, particularly in the context of the COVID-19 pandemic. It highlights the need to change the negative perception of conflict and proposes creative and peaceful approaches for its resolution. The importance of analyzing each conflict uniquely, considering people, processes, and problems involved, is underscored. Advocacy is made for the active participation of all school stakeholders, including teachers, authorities, students, and parents. The writing reflects on the necessity of integrating pedagogical and socioemotional strategies, as well as the development of digital competencies to address current educational challenges. It concludes with calls to use conflict as an opportunity for learning and positive change in educational institutions.

**Keywords:** conflict; conflict management; pandemic; covid-19.

**International classification code:** 6304.01 - Conflicts.

#### How to cite this essay:

Sanchez, M. (2022). **Education in Times of Pandemic: Some Conflicts and Pending Tasks.** *Revista Científica*, 7(25), 265-284, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.25.14.265-284>

**Date Received:**  
12-03-2022

**Date Acceptance:**  
11-07-2022

**Date Publication:**  
05-08-2022



## 1. Introducción

Desde el año 2020 hemos vivido tiempos inconcebibles, debido a la pandemia comúnmente conocidas como COVID-19, la cual se extendió a nivel mundial, tomándonos por sorpresa y convirtiéndose en un reto mayor el cómo enfrentarla de la mejor manera, esto ha provocado una serie de cambios que sean hecho cotidianos en nuestra vida, desde los hábitos higiénicos, la sana distancia, uso de cubrebocas, mascarillas; ha modificado a su paso la salud, la economía, la escuela no es la excepción, esta última ha tenido que transformarse, postergando la presencia de los alumnos, hasta trasladarlos a nuevos espacios virtuales.

Estos nuevos espacios virtuales educativos traen consigo en nuevos conflictos, pero también en nuevas oportunidades, nuevo vocabulario, nuevos índices de diferentes violencias, nuevos conocimientos, nuevos aprendizajes, nuevas emociones, nuevas formas de contactarnos con los otros, nuevas experiencias laborales y principalmente nuevos retos por asumir y proponer alternativas de solución como docentes.

Como docentes estamos viviendo diferentes conflictos derivados de los entornos virtuales, que nos invitan a reflexionar la manera en la que lo concebimos el conflicto y lo gestionamos, pero también requiere hacer un análisis profundo de nuestra práctica docente, las estrategia didácticas empleadas, los niveles de comunicación con los diferentes sujetos educativos, los intereses, así como los valores de las partes afectadas por lo que el presente ensayo tiene como propósito reflexionar sobre la gestión de conflictos en los tiempos de pandemia.

Iniciaremos presentando la importancia del conflicto para posteriormente analizar algunos conflictos que se han suscitado derivado de la pandemia como: Salir de la zona de confort, la adaptación del aprendizaje a distancia, el desarrollo de las competencias digitales, la familia el nuevo maestro asignado, *Ciberbating*, la escuela como espacio socializador y por



último la toma de decisiones de las autoridades.

El objetivo del ensayo pretende analizar y reflexionar sobre la gestión de conflictos en el ámbito escolar, particularmente en el contexto del impacto de la pandemia de COVID-19. También aboga por la participación activa de todos los implicados en la comunidad escolar, incluyendo docentes, autoridades, alumnos y padres de familia. Se propone un cambio en la mentalidad respecto al conflicto, considerándolo como una oportunidad para el aprendizaje y el cambio positivo en el entorno escolar.

## 2. Desarrollo

### 2.1. ¿Por qué la Gestión de Conflictos?

En la actualidad los sujetos actúan casi invariablemente de acuerdo a sus deseos individuales, nadie quiere asumir la responsabilidad, sobre el resultado de sus acciones principalmente cuando estos no son los que esperaban, vivimos en una cultura donde el conflicto solo nos hace pensar aún más en nosotros mismos, estamos experimentando una total indiferencia hacia el “otro”, tristemente nos hemos acostumbrado al sufrimiento de otros, siempre y cuando no afecte nuestros intereses, naturalizamos la violencia y en contraparte la justicia, la ética y la empatía pocas veces se hacen presentes.

Continuando con el ¿Por qué de la gestión de conflictos?, este se encuentra cotidianamente en nuestra vida, en cierta forma es necesario e inevitable para las relaciones humanas y se encuentra prácticamente en todas las actividades del hombre, desde una simple diferencia de opiniones, hasta una pelea a gran escala, ya sea entre dos o más personas o grupos de personas, y donde llega a ser común olvidar las necesidades, conveniencia, emociones, sentimientos, creencias comunes, incluso principios culturales, con el fin de reafirmar el poder, anteponer sus intereses, deseos, preferencias y valores sobre los de su rival, es decir la autoafirmación y el desconocimiento del otro.



En la escuela tradicional el conflicto está asociado como negativo para las relaciones humanas, dañino para la armonía entre los miembros de la comunidad, una patología que se debe eliminar pues perjudica a la institución, un factor negativo para la organización, para el rendimiento escolar o laboral.

En la actualidad los entornos virtuales trajeron consigo una serie de conflictos desde muy simples hasta tocar la parte emocional de todos los sujetos como: el limitado acceso a internet de las familias, la poca conectividad de los alumnos en las clases en línea, la falta de comunicación eficiente, el abandono escolar, niveles de pobreza, el exceso de actividades administrativas hacia los maestros, falta de horarios claro de trabajo, estrés laboral, fatiga, insomnio, cambios en los estado de ánimo repentinamente sin justificación, el duelo, dolor y sufrimiento vivido por las pérdidas humanas, en contraparte el docente es obligado y condicionado por sus autoridades escolares a dar solución a dichos conflictos solo, en ocasiones sin una base sólida de conocimientos, basándose únicamente en su intuición.

Con base en los anterior, es importante detenernos a reflexionar que la forma en la que los docentes gestionamos los conflictos, es decir primeramente la actitud que tomamos ante ellos, debido a que está profundamente condicionada por nuestros deseos, valores, intereses, historia de vida, experiencias, lo que consideramos como nuestros derechos, Salazar (2017): considera que es precisamente ahí donde radica la importancia de dar un enfoque diferente respecto al conflicto y empezar a aceptarlo y mirarlo como:

- Parte de la cotidianidad en toda relación social.
- Una experiencia de vida y por lo tanto una oportunidad y una forma de aprendizaje.
- Un aprendizaje cultural, derivado de coyunturas entre culturas diferentes.
- Una ocasión para escuchar y dialogar con el otro.



**Ensayo Original / Original Essay**

- Un ejemplo para comprender que, aunque diferentes como individuos los humanos somos iguales en derechos.
- Una oportunidad de decisión entre la convivencia pacífica y la convivencia violenta.

En consecuencia, se requiere empezar a posicionarnos respecto al conflicto con otros horizontes que vaya más allá de lo escrito en el currículum y los que demanden las autoridades escolares y se promueva el desarrollo de estrategias que permitan la gestión efectiva de los mismos para transformarlos en herramientas para la mejora escolar.

Esta mejora escolar implica analizar que la escuela se ha pensado como un espacio dedicado y diseñado para promover la fraternidad y las relaciones sociales sanas, en la cual el conflicto en teoría no tiene cabida, no obstante, en la realidad cotidiana se demuestra lo contrario, el conflicto en el ambiente escolar se encuentra presente incluyendo los espacios virtuales, por lo que los conflictos han rebasado el ámbito escolar y se han trasladado a las redes sociales.

Consideramos entonces, que centrarnos en lo que dicen de forma literal documentos oficiales, los reglamentos escolares o los acuerdos de convivencia entre padres de alumnos y padres y madres de familia y su aplicación, en competencias docentes o competencias cívicas de alumnos, tiene mayor importancia investigar, analizar, para comprender los conflictos en su cotidianidad y tener presente según Hueso (2000): “[...] el conflicto no necesariamente tiene que finalizar en violencia física y verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia” (pág. 128).

En consecuencias se necesita empezar a teorizar los conflictos, analizar las personas, el proceso y meollo u origen de este, pasar de la crisis que provoca el conflicto a la oportunidad de aprendizaje que genera y diseñar estrategias que permitan contrarrestarlo, en un futuro generar conocimientos



nuevos y prácticos que orienten para la solución de estos ya sea de forma presencial o en los espacios virtuales.

Al generar nuevos conocimientos, posiblemente dejaremos de retomar o referenciarse a modelos extranjeros que se sitúan en contextos sociales muy diferentes a los nuestros y que poco benefician a la atención de nuestras problemáticas reales y sobre todo se pueda dar un uso más útil al conflicto en el ámbito escolar.

Dentro del ámbito escolar, la educación en los tiempos de pandemia ha ocasionado que tanto los docentes como la sociedad, hayamos vivido algunos conflictos y quedan retos pendientes, los cuales vale la pena detenernos a reflexionar al respecto:

1. Salir de la zona de confort. No cabe duda que uno de los principales cambios derivados por la pandemia de COVID-19 fue el cambio forzado de los hábitos de la rutina diaria escolar y laboral, que implicó salir del acostumbrado estado de confort, confianza y seguridad ya conocida y empezar a vivir lo que significa dejar el entorno presencial de la escuela y trasladarse a las clases en línea, uso de tecnologías digitales, plataformas y entrar en contacto con el “otro” por medio de las redes sociales, parece sencillo pero demanda una capacidad de adaptación que no se logra fácilmente.

El confinamiento y el cambio en las rutinas escolares afectó desde los alumnos, padres de familia, hasta los docentes, en un inicio se vivieron tiempos de incertidumbre y tensión por la enfermedad, lo que provocó que algunas emociones como: la ira, ansiedad, miedo, tristeza o enfermedades como insomnio y depresión se hicieran presentes; en lo que respecta a la escuela la gestión de estos conflictos se dio por medio del apoyo socioemocional a los alumnos sin tener una propuesta clara de trabajo de parte de las autoridades, pero motivando a los docentes a ser empáticos con los



alumnos y la familia de los mismos.

Al respecto consideramos que se descuida el estado emocional de los maestros ya que se requiere más personal capacitado en el área, que pueda orientar al personal educativo sobre dicha temática principalmente en alumnos que han sufrido violencia en sus hogares o la pérdida de un ser querido.

2. Factores que facilitan la adaptación a la modalidad de aprendizaje a distancia. En este sentido la tecnología fue la estrella principal para enfrentar este reto, sin embargo, también sacó a la luz la desigualdad social que se vive en México, en este sentido, Justo (2021a): sostiene que la situación de emergencia sanitaria ha resaltado las profundas disparidades económicas, sociales y educativas presentes en nuestra sociedad. Durante este período de educación a distancia de emergencia, donde se han empleado diversas formas de enseñanza, principalmente a través de modalidades digitales, así como otros medios como la radio y la televisión, el progreso de los estudiantes se ha visto afectado por las limitaciones tecnológicas y las habilidades asociadas.

Esto se debe en gran medida a la conectividad limitada a internet, el uso de dispositivos tecnológicos con capacidades reducidas, lo que impide la participación debido a problemas como un audio deficiente, la falta de una cámara funcional o dificultades para activarla, sesiones interrumpidas y una comprensión limitada de dichos dispositivos por parte de los estudiantes.

Consideramos importante mencionar que el Programa Aprende en casa fue la apuesta del Gobierno Federal para dar continuidad a la educación durante el confinamiento, no obstante, fue un fracaso, pues el uso de dispositivos móviles propios o compartidos, coexistió el principal medio empleado para continuar las clases en línea y el contacto entre estudiantes y maestros.



Los profesores utilizaron estrategias creativas adicionales para abordar este desafío, logrando resultados positivos, tales como la colocación de carteles en las proximidades de la escuela y la distribución de actividades en las papelerías cercanas a la institución educativa. Además, se hicieron uso de llamadas y correos electrónicos de manera limitada en el Área de apoyo y seguimiento a la Mejora Continua e Innovación Educativa.

Lo anterior deja claro el papel fundamental del docente como agente transformador de su entorno y a la vez el uso asertivo para la gestión de conflictos, pero queda pendiente el poder poner en marcha el diseño de materiales didácticos innovadores de fácil acceso a toda la población estudiantil que se atiende, favorecer la inclusión, así como la protección de los Derechos de los niños en especial el Interés Superior de la niñez.

3. La necesidad de desarrollar competencias digitales para facilitar el aprendizaje a distancia: Principalmente los docentes al inicio de la pandemia deficientes conocimientos en el uso de plataformas educativas, aunado a esto, se presentó el nulo apoyo de las autoridades educativas para capacitar de manera efectiva a los maestros en competencias digitales, por lo que el aprendizaje vino de las generaciones más jóvenes a los mayores, acorde con Domingo (2022): las y los docentes más jóvenes han encabezado esta etapa del empleo práctico de la tecnología para la educación, además de orientar y asesorar a sus colegas de mayor edad. De igual manera ha sido interesante observar, en múltiples espacios virtuales a estudiantes apoyando y enseñando el empleo de herramientas digitales a profesores.

Los jóvenes fueron los primeros capacitadores de los maestros, fueron quienes enseñaron y motivaron a los docentes a perder el miedo a las nuevas tecnologías y participar activamente en estas y llevarlas a los entornos



virtuales y continuar la educación, cierto es que una forma de aprender es por necesidad, sin embargo también nos invita a reflexionar sobre la valorización del “otro”, que pudiera pensarse que no tiene nada que aportar por su juventud y poca experiencia y el empleo de estrategias que permitan dar solución a los conflictos.

4. La familia el nuevo maestro asignado en los tiempos de pandemia: Desde tiempo remotos se sabe que la familia es el primer agente de aprendizaje de los niños, hábitos, conocimientos, actitudes valores, incluso como solucionar conflictos tienen su origen en la esta, debido al confinamiento y cierre de las escuelas, fue el detonante para que generalmente la madre de familia tomará el papel de educadora, de maestra, cabe mencionar que no ha sido la única, el padre, los hermanos, los abuelos o los tíos han asumido esta labor, con miedo, desesperación y preocupación por tener los conocimientos y habilidades necesarias para poder enseñar al estudiante, nos saber cómo centrar la atención de los niños y acompañarlos en su proceso educativo.

En contraparte también se puso en evidencia el deterioro de la convivencia familiar, los aumentos en el índice de violencia familiar, feminicidios y maltrato infantil, en otros casos la falta de entrega de actividades escolares, falta de comunicación entre estudiantes, padres de familia y maestros hasta el abandono escolar, la gestión del conflicto se realizó mediante estrategias con algunos docentes con fin de apoyar a sus alumnos realizaron adecuaciones curriculares a sus planeaciones para atender a todos sus alumnos en especial a los que presentaban rezago o son considerados vulnerables.

Mencionando a García (2021): es importante considerar “la necesidad de recuperar aprendizajes por parte de aquellos estudiantes más perjudicados



por la imposibilidad de un aprendizaje presencial [...]” (pág. 28); más tiempo en las clases en línea, videollamadas personales, llamadas telefónicas, enviar correos y visitas domiciliarias, los resultados variaron de acuerdo al contexto particular vivido de cada estudiante, sin embargo, lo rescatable es que se procuró dar solución a cada caso en medida de sus posibilidades y no se quedaron con los brazos cruzados.

Entre los puntos positivos destacamos que todos tenemos la capacidad de enseñar algo al otro, pero cuando se hace con amor se incrementan positivamente los resultados, cuando se une al conocimiento y el afecto se fortalece el aprendizaje, por otra parte, pero no menos importante la pandemia permitió visualizar la enorme labor del docente ya sea en el aula o en los espacios virtuales y revalorar su trabajo y la posición del magisterio en la sociedad.

5. *Ciberbating*: Recientemente ha cobrado relevancia en México, debido a la pandemia de COVID-19 el llamado *Ciberbaiting*, que es un tipo de violencia y acoso que se da de estudiantes a profesores, en el que se busca provocar con insultos o en el caso de las mujeres haciendo propuestas incómodas a la docente durante sus clases en línea, al grado de no controlarse y reaccionar al respecto, grabarlo y subir el video a las redes sociales y buscando el desprestigio del maestro, los cual pone de manifiesto la vulnerabilidad de los docentes en los en las clases virtuales y la vez genera el deterioro de la convivencia.

Cabe señalar que en México se presentaron algunos casos de *Ciberbating* en la que se ridiculizar a los docentes, sin embargo eran personas ajenas a las instituciones educativas, ante lo ocurrido organismos como CONVIVE en el Estado de México que tiene como propósito orientar a los docentes sobre aspectos de convivencia escolar, sugerían al respecto mantener la calma, grabar las clases, solicitar al estudiante o sujeto que estaba



provocando al maestro se retirará de la clase, de no ser así el profesor podía sacarlo, lo principal es evitar cae en la agresión y manejar el conflicto con medios no violentos.

Lo anterior nos lleva a cuestionarnos y reflexionar sobre lo diversos conflictos que se gestan en la cotidianamente en la escuela, en particular en las clases en línea y que de no ser gestionados a tiempo y con las estrategias correctas impactaran en la reputación y prestigio del maestro al ser exhibido en los medios, tener algún tipo de falta administrativa en el trabajo, es importante mencionar al respecto que el docente no cuenta con ningún tipo de defensa de sus derechos como trabajador que impacte verdaderamente, por último este tipo de violencia sufrido por los docente influye también de forma negativa las relaciones sana y la convivencia de los miembros de la comunidad.

6. La importancia de la escuela como espacio socializador: La falta de convivencia escolar se ha hecho presente durante la pandemia, principalmente como consecuencia del cierre de las escuela, pese a que los docente han realizado adecuaciones a las actividades escolares y se han priorizado temas como las emociones y la resiliencia que incluso han sido tratados en los Consejos Técnicos Escolares del 2021, el papel de las instituciones educativas en fundamental en el desarrollo del niño y la sociedad, en este contexto, Justo (2021b): mantiene que la situación de emergencia sanitaria ha permitido que estudiantes, madres, padres y la comunidad en general tomen conciencia de la irremplazabilidad de la escuela. Esto se debe a que la escuela representa un espacio fundamental para la socialización y la expansión de perspectivas para los estudiantes.

La escuela constituye el núcleo central de la educación, al interactuar con sus compañeros el niño adquiere una serie de conocimientos, habilidades



y valores y que en un futuro como adulto le permitirán relacionarse mejor en sociedad, entonces el punto fundamental es: ¿Cómo compensarla en las clases en línea la función socializadora de la escuela?; y ¿Cómo fomentar la convivencia escolar en la distancia?.

Este conflicto puso en marcha estrategias encaminadas a brindar apoyo emocional a los estudiantes en la autorregulación de emociones y la resiliencia, con el diseño de actividades didácticas como identificar las emociones y su semáforo de contención de las mismas, presentación de videos, lecturas de cuentos que permitirán poder expresar sentimientos, duelos por las pérdidas sufridas, experiencias vividas durante la pandemia, cabe señalar que se difundieron de parte de CONVIVE talleres semanales para padres de familia abordando distintos temas de convivencia, la finalidad es que pese a la distancia entre todos los agentes escolares se construya un ambiente de confianza y sano.

Aunado a lo anterior se puede decir que el diálogo, la escucha y la empatía son las estrellas principales y herramientas básicas para gestionar los conflictos que se presenten en la escuela, en este apartado queremos mencionar que resulta fundamental que el docente se encuentre en la mejor situación para ejercer su trabajo, es decir, se encuentre en condiciones saludables tanto físicas como emocionales, pues no se puede dar lo que no se tiene.

En consecuencia es de suma necesidad que el docente sea escuchado, tomado en cuenta y apoyado por sus compañeros, directores, asesores metodológicos, Promotores de valores, Artes y Educación Física, Equipo de USAER, Supervisores y se construya un equipo que trabaje que mire hacia el beneficio colectivo principalmente de los niños y todos los agentes escolares y por supuesto la escuela y se dejen atrás más que a las relaciones asimétricas de poder determinadas por cargos que ocupan los profesores.

Continuando con el orden de ideas, así mismo se requieren espacios



donde se puedan socializar experiencias exitosas o fracasos que permitan dar la voz a los maestros y dar a conocer el trabajo de otros profesores y la manera en que gestionan los conflictos, queremos ser muy puntuales y señalar que el fracaso y el conflicto no son negativos en las instituciones educativas.

Por el contrario, son oportunidades de mejora de las cuales podemos aprender, por último, dentro de este aspecto de análisis es fundamental que en la Formación Continua de los profesores se proponga el uso del conflicto como un recurso didáctico y elemento de mejora de las escuela y un eje de la reflexión de la práctica docente.

7. Las directrices de las autoridades con los alumnos con pocos o nula entrega de trabajos en los tipos de pandemia: Fue un verdadero conflicto para las docentes el poder evaluar a sus alumnos con pocos o nulos trabajos, la estrategia de las autoridades federales por dar solución a este caso, fue el Acuerdo número 26/12/20 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2020): en el que se establecen las orientaciones pedagógicas y criterios para la evaluación de los aprendizajes de la educación básica en el periodo de continencia sanitaria, al analizar el documento señala: “asignar calificaciones solamente en los casos donde la maestra o el maestro cuente con información suficiente. La evaluación sin fundamento resulta arbitraria y muy probablemente injusta” (pág. 2).

En dicho documento, se hace referencia a los tiempos difíciles vividos por la pandemia y la empatía hacia los alumnos vulnerables o con rezago, además de la importancia de la evaluación formativa más que de la calificación, por lo que se indicó a los maestros que de no tener elementos suficientes para la evaluación de los alumnos no se asignará y esperar para su llenado posterior en cuanto los alumnos establecieran comunicación y entrega de trabajos.



Para principios de julio de 2021 se solicitó asignar a todos los alumnos con falta de trabajos la evaluación mínima de seis, en los trimestres donde no tenían calificación, la estrategia ha generado polémica por un lado algunos padres de familia que cumplieron con las actividades escolares consideraron injusta la medida, por otra parte en las redes sociales la publicación de memes, videos y opiniones de lo benevolente que había sido las autoridades escolares con los alumnos, cuestionando el poco esfuerzo e indiferencia a las tareas escolares y a la misma escuela.

Sin embargo, un tema fundamental de las instituciones educativas es el aprendizaje de los alumnos el cual quedó en el olvido, superado por la continuidad administrativa escolar y la entrega de documentos oficiales a los padres de familia.

Para la sociedad en general es cuestionable la forma en que se gestionó este conflicto, en este sentido es poco el nivel de inferencia que podemos tener ante las políticas públicas como docentes, pues no somos quienes tomamos directamente las decisiones, no obstante, nos preguntamos: ¿Se justifica esta estrategia con los alumnos que presentan estas problemáticas, sin analizar cada caso en particular?; ¿La continuidad administrativa escolar tiene más importancia que el aprendizaje de los alumnos?; y ¿Qué autoridad educativa federal le gustaría pasar a la historia como la que durante su gestión se obtuvieron los más altos número de alumnos reprobados, altos índices de deserción escolar en todos los niveles educativos y los más bajos indicadores de aprovechamiento escolar?.

### 3. Conclusiones

En el 2020 la humanidad fue sorprendida por una pandemia, dejando atrás la normalidad a la que estábamos acostumbrados, provocando una serie de cambios en todos los aspectos de nuestra vida y trayendo consigo una serie de conflictos.



El conflicto se asocia a la escuela como negativo, no obstante, cada conflicto es único e irrepetible no hay una receta de cocina para su solución, es como un embarazo comparten generalidades, aunque cada uno es especial. Cada escuela y sus integrantes son únicos a su vez la manera en que resuelven sus conflictos también lo es, entonces porque retomar modelos extranjeros que se sitúan en contextos sociales muy diferentes y que poco beneficiarán a la solución de estos.

Se requiere entonces que docente y autoridades principalmente empiecen a teorizar los conflictos que se presentan de forma presencial o virtual e identificar sus componentes, es decir: personas, proceso y problemas y cada indicador de estos con el fin de tener una mejor gestión y posible solución a cada caso.

Es esencial adoptar un enfoque más constructivo hacia el concepto de conflicto, especialmente en el ámbito escolar. En este contexto, se sugiere que el conflicto sea considerado como un proceso que no implica rechazarlo, sino utilizarlo de manera razonable. Esta perspectiva invita a cambiar nuestra mentalidad, mirando al conflicto como una presencia potencialmente positiva en la escuela, capaz de motivar el aprendizaje.

Consideramos una invitación y tarea pendiente buscar la gestión creativa y pacífica de los conflictos escolares presenciales o virtuales de parte de los implicados, más que basarse en decisiones impuestas y forzadas por las autoridades, se necesita que todos los implicados: alumnos, padres de familia, maestros, autoridades puedan expresar con libertad su sentir, además es importante comenzar a involucrar a los niños y niñas, pues los estudiantes también pueden ser agentes de cambio y es prioritario asumir que se puede empezar a educar en, y para, el conflicto y al mismo tiempo ser promotores de la no violencia.

Se comparte totalmente la idea de que es necesario instruir sobre el análisis del mundo, la sociedad, las culturas, la política y las violencias desde



una perspectiva de paz. También es fundamental fomentar la reflexión y considerar los conflictos como oportunidades para el aprendizaje y la enseñanza pacífica.

Otra tarea pendiente que se podría aplicar en el posible retorno al ambiente escolar o adaptarse a los entornos virtuales de seguir en las clases en línea, es el empleo de estrategias didácticas como el teatro, la música, danza, la pintura, el dibujo, el canto, redacción de cuentos e historietas, o bien el deporte que pueden ser canalizadores de violencia y permitan dar apoyo socioemocional a los alumnos que lo necesitan.

Además, esto permitirá los maestros y autoridades reorientar su sentido pedagógico y ver al conflicto como una oportunidad, un detonador/catalizador de cambio, un movilizador de prácticas y un elemento de mejora en las escuelas.

Continuando con las tareas pendientes en el aspecto pedagógico sería digno de tomarse en cuenta trabajar de forma articulada con la Educación Socioemocional y Formación Cívica y Ética, pues ambas comparten dentro de sus contenidos la convivencia pacífica y solución de conflictos y valorar aportes positivos a la gestión de conflictos, retomar el diálogo, la comunicación asertiva, la escucha activa, la empatía, la resiliencia, la Interculturalidad, el sentir y la “otredad”.

Otra tarea pendiente es aprovechar los Consejos Técnicos Escolares como un espacio de diálogo y propuestas, que permitan dar voz a los maestros socializar los conflictos que se presenten y en equipo colegiado permitan gestionar alternativas de solución en colectivo, así mismo fomentar la construcción de un clima laboral armónico, donde las relaciones asimétricas de poder desaparezcan, así como los intereses individuales y predomine el bien común.

Una tarea pendiente más es la capacitación a docentes para el desarrollo de habilidades digitales, así como a los alumnos, más allá de lo



escrito en papel se necesita con urgencia atender este conflicto, porque de postergarlo en un futuro quien no posea conocimientos digitales se convertirá en una analfabeta digital y crecerá la desigualdad social y la pobreza.

Se suma a la lista de tareas pendientes espacios de capacitación en el manejo y gestión de conflictos para los docentes, por lo que un punto nodal será entonces compartir en congresos, foros o cualquier espacio académico presenciales o virtuales, experiencias exitosas o fracasos en la convivencia escolar y la gestión de conflictos, tanto medios impresos como en alguna plataforma en línea, que permitan ser una guía de orientación y motivación para los investigadores, docentes, autoridades o padres de familia a considerar el conflicto como una oportunidad de mejora escolar y reflexión de la práctica docente.

#### 4. Referencias

- DOF (2020). **Acuerdo número 26/12/20**. México: Diario Oficial de la Federación.
- Domingo, A., (2022). **La Práctica Reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente**. *Zona Próxima*, (34), 1-21, e-ISSN: 2145-9444. Colombia: Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte.
- García, L. (2021). **COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento**. *Ried: Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 9-32, e-ISSN: 1390-3306. Recuperado de: <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>
- Hueso, V. (2000). **Johan Galtung: La transformación de los conflictos por medios pacíficos**. *Cuadernos de estrategia*, (111), 125-159, e-ISSN: 1697-6924. España: Ministerio de Defensa: Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Justo, M. (2021a,b). **Un paso adelante de la educación remota de emergencia**. En M.C. González Rendón, P. Aldana Maldonado y G.



Ensayo Original / Original Essay

Messina (Coords.). *Un paso adelante de la educación remota de emergencia*. (págs. 9-25). México: Secretaría de Educación Pública.

Salazar, I. (2017). **Conflictos Pensares, Interculturalidad para la paz y la gestión en ambientes escolares**. ISBN: 978-980-7844-08-6. México: Editorial Alfonso Arenas, F.P.

**Martha Isabel Sanchez Gonzalez**e-mail: [marthaisabelsanchezgonzalez36@gmail.com](mailto:marthaisabelsanchezgonzalez36@gmail.com)

Nacida en Ecatepec, México, el 3 de enero del año 1982. Profesora con 17 años de servicio, tengo estudios de Licenciatura en Educación Primaria en la Escuela Normal de Coacalco; realicé mi Maestría en Investigación de la Educación en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), División Ecatepec; actualmente estudios de Doctorado en Ciencias de la Educación en el Colegio Mexiquense de Estudios Psicopedagógicos de Zumpango (COMEPZ).

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)